

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre... 4.25
 semestre... 8
 año... 15
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
 Plazuela de San Isidro
 No se devuelven los originales
 Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
 CONCERTADO

AÑO V. — NÚM. 798.

Viernes, 31 de Enero de 1913

TELÉFONO NÚM. 17

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica
 de
Arsenio Andrés, Hijo y Compañía
 Donde encontrarán toda clase de maderas de pino y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetas para luz eléctrica y toda clase de carpintería.
 Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.
 En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.
 Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15. — Salamanca.

TERMINUS HOTEL CAFE
 SALAMANCA BILLAR
 MODERNO — CONFORTABLE — HIGIENICO
 Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches — Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).
 Coche y mozo a todos los trenes.

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE
LIGOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL
 FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO
 de
NICOLAS ALBERTOS
 Calle de la Rúa, 25. — Salamanca.

GARAGE SALMANTINO
 Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. — Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. — Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati**, quienes siguen construyendo coches en su almacén landaux, berlinas, familiares, millores, vagonetes, etc., a precios muy económicos. — Elegancia en la construcción. — Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración. — El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.
 Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

La Soledad **POMPAS FÚNEBRES**
 Corrales de la Rúa, letra A. — SA' AMANCA
 Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por sus económicos precios.
 Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.
 Tiene arcos y féretros de todas clases. — Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Fedorica. — Andas imperiales. — Servicio de cámara mortuoria. — Sales desinfectantes (especialidad de la casa). — Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco. — Coronas de flores, pluma, porcelana y acero. — Pensamientos y ramos sencillos y adornados. — Cintas para coronas y colgantes del féretro. Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.
 Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. **SERVICIO PERMANENTE**

LA DECLARACION MINISTERIAL

No acaba de alumbrar el programa político que tiene anunciado el jefe del Gobierno para distraer, sin duda, el aburrimiento de la opinión pública.

Sin embargo, toda la prensa ya lo ha publicado, pero el presidente del Consejo de ministros todavía no ha aceptado su paternidad, porque de demasiado conocemos y sabemos todos que los autores son otros que guardan prudencialmente el incógnito.

Estos días anda el conde entrando y saliendo en los domicilios de los hombres cúspides del liberalismo, a fin de consultarles respecto a los extremos que abarca su adoptada declaración ministerial, y apesar de tantos esfuerzos todavía el programa no parece con carácter oficial y sancionado definitivamente por el Gobierno.

Se sabe que los republicanos han elegido unánimemente los avances que de él han publicado los periódicos, lo cual, naturalmente, habrá producido una intensa e inmensa satisfacción al jefe del Gobierno; por el contrario, a los conservadores les ha merecido el dictado de rematadamente malo, y esta calificación también habrá satisfecho al presidente; pero lo que se ignora es la causa que impide que la tan cacareada declaración ministerial, código novísimo de los nuevos principios secularizadores y democráticos, reciba las auras de la opinión.

¿Se encontrarán, por ventura, las dificultades y obstáculos precisamente dentro del partido liberal? Seguramente que sí, y aun cuando sus conspicuos no han abierto el pico, es muy presumible que *sotto voce*, hayan comunicado al conde su disconformidad, que no harán ostensible hasta que no comparezcan en el Parlamento.

Es muy de lamentar que el jefe del Poder ejecutivo no pueda emplear en el presente caso, y para que sea aceptado el programa que han confeccionado los señores Azcárate y Alvarez, otra travesura idéntica a la que ejerció cuando recabó de los exministros liberales su concurso y apoyo para constituir el ministerio que el Poder moderador le encargó que formase.

Otra sesión de exministros en la que hubiera hablado él sólo, y saliera aprobado por unanimidad todo lo que él propusiera, habría sido de un efecto formidable, pero este Maquiavelo no se ha atrevido a repetir la suerte, y por consiguiente, el programa no acaba de realizarse.

Antes y después de todo es posible que esto sea lo que más convenga al conde, pues aunque él es muy fresco y ya se ha curado en salud, diciendo a los periodistas que tendrá que tomarse mucho tiempo para desenvolver sus proyectos antes de presentarlos a las Cortes, mientras no existan los proyectos eso va ganando, porque se aplazarán más y más las tareas parlamentarias, que es lo que se persigue.

Podrá aparecer, por fin, el programa, pero seguramente

no lo desflorarán las Cortes, porque éstas no las volverá a convocar el partido liberal.

En los Luises

«Influencia de las Congregaciones Marianas en la educación de la juventud», fué el tema que ayer desarrolló en esta academia el joven y aventajado alumno de la facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad, don José Blázquez.

Con lenguaje elegante y sencillo, acomodado al numeroso auditorio, expuso el disertante el cúmulo de peligros que rodean por todas partes a la juventud en los calamitosos tiempos en que vivimos.

Manifiestó que las malas lecturas podían ser combatidas por las bibliotecas; las malas compañías, por consejos saludables; las diversiones inmorales por recreos honestos y así, elocuentemente, fué enumerando los remedios que han de aplicarse a las desgracias de la actualidad; y todo esto tiene su asiento en las Congregaciones de Luises, que son asociaciones de cultura, de educación y de religiosidad, por nadie desmentida.

Su elocuente discurso fué varias veces interrumpido por los aplausos.

El presidente, don Florencio Amador, hizo al disertante algunas objeciones, y el sabio director, reverendo padre González, resumió la discusión con el acierto y distinción que tanto le caracterizan.

El jueves, 6 de Febrero, el aventajado alumno de la facultad de derecho, don José Martín Robles, desarrollará el tema «Los precursores del hombre».

Un marcha hacia la izquierda.

El ministro de la Guerra ha firmado la siguiente disposición:

«La Real orden de 3 de Julio de 1906 (C. L., 117) interpretando por manera fiel el espíritu y letra de la Constitución de la Monarquía, determinó con claridad y precisión aquellos actos, ceremonias y prácticas del culto católico a que, como función del servicio, tienen obligación de asistir, tanto las fuerzas del ejército como las comisiones de generales, jefes y oficiales que para esplendor de aquél fuesen nombrados.

«A pesar del amplio criterio en que es formulado el artículo 9.º de dicha Real orden y de las recomendaciones que en él se hacen a las autoridades, han surgido algunas veces, por fortuna muy pocas, incidentes enojosos, y para en lo sucesivo evitarlos, confirmando en todas sus partes los preceptos de la expresada Real orden que queda en toda su fuerza y vigor, es la voluntad de Su Majestad el Rey se entienda aclarada en el sentido de que todos aquellos en cuyas hojas de servicios o filitaciones consten no profesan la religión católica, apostólica y romana, quedarán exceptuados de asistir en los días festivos al acto de la misa, concurriendo a ella los católicos en la forma que se determine por sus jefes.»

Nota bibliográfica.

La Reseña histórica del XXII Congreso Eucarístico internacional celebrado en Madrid, es obra que, no sólo interesar a los cien mil católicos que tomaron parte en aquel magno acontecimiento, sino que interesará también a los católicos de España y América, y aun habrá de gustar en extremo a todos los fieles de Europa que siguen con cuidado estos movimientos universales de la piedad contemporánea.

El libro, además, es por sí mismo muy interesante y de una riqueza editorial que parecía incompatible con la exigüidad del precio si no se tratara de una obra de propaganda acometida con bríos y generosidad inusitada por *La Lámpara del Santuario*, que es el órgano de las obras eucarísticas españolas.

Consta el volumen a que nos referimos de 324 páginas, en 4.º, de clarísima letra y esmerada impre-

sión, hecha con arte, exquisito en los acreditados talleres de Rivadeneira, y le ilustran treinta y tres láminas y cuarenta y seis notables fotograbados de Ciarán, que forma una preciosa iconografía y un hermoso panorama de los principales actos del congreso. La cubierta, tirada a tres tintas, es una composición Artística tan valiosa por su ejecución como por su significación alegórica.

Hállase de venta, al precio de 4 pesetas, en la librería de don Gregorio del Amo, (Paz 6 Madrid), donde se halla el depósito central, y en las demás principales librerías de Madrid, provincias y América, y puede pedirse también, enviando su importe y cincuenta céntimos para gastos de Correos al Administrador de *La Lámpara del Santuario*, Conde Duque, número 5 ó al Centro Eucarístico, calle de Barco 25, Madrid.

MOVIMIENTO SOCIETARIO

Los tipógrafos.

Anoche celebraron junta directiva los obreros tipógrafos, en el local de la Federación, con objeto de tratar de los asuntos pendientes de aprobación.

Fuó presidida por el compañero Victoriano González (vicepresidente), y asistieron los asociados González (A.), Otero, S. Alfara, Pérez y De Castro.

Se aprobó el acta de la anterior, y después de discutirse otros asuntos de escaso interés, se acordó dar por terminado el plazo concedido, a los obreros no asociados, para el ingreso en la sociedad sin pago alguno de cuota de entrada.

Quedó sobre la mesa una proposición del vocal S. Alfara, para leerla en la primera junta general que se celebre; y no habiendo otros asuntos que tratar se dió por terminado el acto.

Los albañiles.

En el mismo local, se reunieron en junta directiva los individuos que componen la de albañiles.

Comenzó la sesión a las ocho de la noche, dándose lectura a una carta de los compañeros del mismo gremio de Pontevedra, en la cual comunican el feliz arreglo de la última huelga sostenida por estos obreros, y expresando su agradecimiento por el socorro de 25 pesetas que les envió la sección de esta.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de todos los individuos de la junta directiva, que active la liquidación de cuentas de la última huelga, dándosele como plazo para efectuar estos trabajos, hasta el día 11 del próximo Febrero.

Fuó derogada la multa de dos pesetas, impuesta por la comisión al compañero presidente, castigando con otra de una al tesorerero.

Se dispuso que todo individuo de fuera, que traslade su residencia a esta capital, y no presente los correspondientes documentos que acrediten que pertenece a la sociedad del punto de donde proceda, no sea admitido sin la autorización y visto bueno del presidente.

Los confiteros.

Anoche tuvieron una reunión los confiteros, a la que asistieron gran número de individuos pertenecientes a este gremio, con objeto de constituirse en sociedad como medio beneficioso para la clase.

Fuó presidida por el compañero Nicolás García, iniciador del proyecto, que voluntariamente se ha prestado para este objeto.

En breves y elocuentes palabras expuso la situación por que atraviesa la clase, y la necesidad de una sociedad que defiende sus intereses, para que, de este modo, puedan alcanzar el fin que persiguen.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de cuatro individuos, para que activen los trabajos, resultando elegidos los compañeros Julian Montero, Amador Prieto, Domingo Blázquez y Nicolás García.

Se concedió un voto de gracias al compañero Nicolás García, que tan amablemente ha prestado su concurso para que pueda llevarse a cabo esta asociación.

Volverán a reunirse el jueves, 6 del próximo mes de Febrero, para

nombrar la junta directiva y discutir el reglamento.

El compañero García dió por terminado el acto, rogando a todos los presentes que laboren cerca de los compañeros que no han asistido, para que pueda llevarse a cabo la sociedad que se pretende fundar.

Los socialistas.

En el local de la Federación obrera celebraron junta general los socialistas, siendo presidida por el compañero Gordo Centenera.

Dió comienzo el acto con la lectura de una carta de la agrupación socialista de Benavente y otra de la de Palencia.

Se acordó comunicar al compañero Casado, en vista de los manifestaciones expresadas por el presidente de la sociedad de curtidores, que si quiere pertenecer a esta agrupación, es necesario pertenecer también a la sociedad de su oficio.

Se dió conocimiento de la buena conducta observada por los compañeros que pertenecen a la comisión electoral del partido republicano-socialista.

También se acordó expulsar a un caracterizado compañero, por la mala conducta observada con esta asociación.

Se dió conocimiento del proyecto de la pronta construcción de la Casa del Pueblo, presentada por la sociedad de oficios varios, acordando esta agrupación ayudar en todo lo posible, para que pueda llevarse a efecto este proyecto.

Nuevamente se acordó invitar al excapitán de artillería, Oscar Pérez Solís, para que asista a la velada que celebrarán los socialistas salmantinos, el 18 de Marzo en conmemoración de la *Comune*.

Se dió lectura del estado de cuentas, siendo aprobado por unanimidad.

Se hizo presente constara en acta que los individuos que expulse esta agrupación, no sean admitidos nuevamente.

Se dieron de alta dos compañeros más.

Esta noche, a las ocho, se reúne el Comité de Federación.

De instrucción

Noticias varias.

El ministro ha firmado una Real orden dando instrucciones y reglamentando el pago a los maestros de las provincias vascoas, cuyos habilitados podrán hacer inmediatamente las nóminas y enviarlas a la Ordenación de pagos para la expedición de los respectivos libramientos.

Según se ha convenido, el Estado sólo pagará el sueldo de las clases diurnas y la gratificación de adultos.

—A propósito de la ordenación de pagos, debemos decir que, no obstante haber ordenado el señor López Muñoz se expidan los libramientos para abono a los maestros del mes de Diciembre último, por su desempeño de las clases de adultos, parece que aquélla se niega a ello por haber pasado a resultas este expediente.

De forma que no cobrarán los maestros hasta Marzo ó Abril próximos.

—Corre el rumor de que el inspector general de enseñanza, señor Antequera, pasará pronto a otro puesto, y que le sucederá el señor marqués de Retortillo.

Mientras no se publique la orden de la Dirección general que anuncia la del 31 de Julio de 1912, que va al frente del folleto de escalafón de los maestros de 625 pesetas no comenzará a contarse el plazo de treinta días, para elevar las debidas reclamaciones.

—Por el ministro de Instrucción pública se ha pedido a la sección de Cáceres una relación de los maestros con 825 pesetas y derechos limitados.

Son siete maestros y diez maestras, creyéndose que se trata de ascenderlos a 1.000 pesetas.

Se vende la casa de la Plazuela de San Isidro, número 6. En el palacio de San Boal informarán.

Retractación próxima.

Ya lo recordarán nuestros lectores.

En uno de los números de EL SALMANTINO dejábamos entrever la esperanza de que El Adelanto rectificara aquella su declaración, en la que se nos presentaba como defensor de las ideas liberales.

Afortunadamente no estábamos equivocados, si es que se confirman las noticias que a nosotros llegan.

Porque nos han dicho que el viejo colega de la calle de la Rúa publicará el lunes ó martes de Carnaval una emocionante confesión de fe católica y una reprobación explícita y categórica de las ideas liberales.

Y añaden que pedirá perdón á sus católicos lectores por haberles proporcionado el disgusto que les causó declarándose defensor de las ideas liberales.

Anticipadamente felicitamos al colega por la anunciada retractación, que suponemos publicará en la primera plana y en lugar preferente.

Esta resolución de El Adelanto se debe, según la persona que nos informó de este asunto, á una muy seria y detenida meditación sobre la malicia intrínseca de las ideas liberales.

Y al estudio de la esencia é intrínseca oposición que entre ellas y la doctrina católica existe.

Pero hay que decir, en obsequio á la justicia, que en esta labor honorífica para el diario del Corriño, le auxiliaron eficazmente un virtuoso padre Agustino y un fervoroso católico, catedrático de la Universidad.

Y no decimos esto por aminorar el mérito de la próxima retractación, sino para hacer constar el que se conquistaron las personas á quienes aludimos.

Gustosamente daríamos á conocer sus nombres si no temiéramos ofenderles en su modestia y humildad.

Nuestra enhorabuena al anciano colega y á los meritísimos colaboradores.

Las ideas liberales perdieron con la próxima retractación de El Adelanto, un esforzado y habilísimo defensor en la prensa.

Contra la blasfemia.

He aquí la circular que ha dirigido á los subalternos de su partido el juez de primera instancia de Villalpando (Zamora), don José Samaniego L. de Segama:

«Cuando en el articulado de los vigentes textos legales se contienen preceptos que de modo terminante definen la naturaleza jurídica de ciertos actos y los califican de delictivos, ordenando de oficio la represión de los mismos y sometiendo á los rigores de la sanción penal, su tolerancia por parte de quienes tienen el ineludible deber de perseguirlos y castigarlos, constituye un punible abandono de la función social, encomendada por la ley á determinadas autoridades y por la moral á toda persona culta.

En el artículo 586 del Código penal, en relación con la consulta de la Fiscalía del Tribunal Supremo de 10 de Julio de 1901 y con la sentencia del mismo Tribunal, de 8 de Noviembre de 1902, entre otras, está considerada la blasfemia, como una de las faltas, que de oficio, y conforme al artículo 962 de la ley de Enjuiciamiento criminal deben, aunque no medie denuncia gubernativa ó fiscal, ser perseguidas.

Por ello, y por su creciente propagación en los pueblos de este partido, en mengua de las sanas costumbres y del honesto pensar y hábito de decir tradicionales en Castilla, he dispuesto dirigir esta carta-orden circular á los jueces municipales que dependen de este juzgado de Instrucción, para que procedan, por todos los medios que la ley pone á su alcance, á evitar que el más soez de los vicios adquiera carta de naturaleza en esta hidal-

ga región; encargándoles á la vez, muy especialmente, que encarezcan á los individuos de la Policía judicial á sus órdenes el mayor celo para que, en cumplimiento de su deber, denunciando ante el respectivo Juzgado municipal á los blasfemos, como incursores en la falta prevista y castigada por el citado artículo 586 del Código penal, celebrándose en cada caso el correspondiente juicio de faltas, sin que sea preciso que la sentencia exprese las frases en que consistió la blasfemia proferida ante varias personas, según lo tiene declarado el Tribunal Supremo, en sentencia de 4 de Enero de 1906.

De la presente quedará copia en ese Juzgado, acreditándolo por medio de diligencia á continuación de esta circular, la cual será después remitida al Juzgado municipal que corresponda por el orden que al margen se expresa.»

En el Instituto.

EL BANQUETE DE AYER

Ayer, á la una de la tarde, tuvo lugar en este Instituto General y Técnico un banquete, con que los profesores de dicho centro de enseñanza obsequiaron á don Mariano Reymundo Arroyo, con motivo de su nombramiento de director.

Al acto asistieron los profesores señores, Nuño Beato, Berrueta, La Riva, Aparicio, Romano Cuesta, Martín González, Boyer, Nava, Ruano, Domínguez, Hernández, Díez, Redondo, Sánchez Barrado, Muñoz y Jiménez.

El elegante café restaurant Novelty, sirvió á los asistentes, con el mayor lujo y esmero, un suculento y completo menú.

Terminó el acto con la mayor satisfacción por parte de todos.

En la Diputación

Sesión del 30 de Enero. Presidió el señor Cuesta y asistieron los señores Sánchez García y Arenillas.

Se emitió informe en el recurso interpuesto por Jerónimo Sánchez, vecino de Navales, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Ejeme, sobre destrucción de un vallado.

Se dió cuenta de una instancia de Tomás Bernal, de San Esteban, pidiendo se declare nula la subasta celebrada por aquel Ayuntamiento para el arriendo de consumos.

Y por último, se acordó que conste en acta el sentimiento de la comisión por la muerte del expresidente del consejo de ministros, don Segismundo Moret.

Universitarias.

La Gaceta de ayer publica los Tribunales para las oposiciones á las cátedras vacantes en este distrito universitario, constituyéndolo en la forma siguiente:

Cátedra de Mineralogía y Botánica de Salamanca (turno de auxiliares): presidente, don Ignacio Bolívar; vocales: don Blas Lázaro, don Odón de Buen, don Eduardo H. Pacheco y don Federico Chaves; suplentes: don Pedro Palacios, don Lucas Fernández Navarro, don Emiliano Rodríguez Risueño y don Ricardo García Mercet.

Auxiliares del segundo grupo de Ciencias, de Salamanca: presidente, don Eduardo Torroja; vocales: don Blas Cabrera, don Ignacio González, don Eduardo Mier, don Bartolomé Feliú, don Luis Albarán y don Martínez Martínez Risco.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de los niños y de la vista.

Enfermedades de la vista: de diez á doce y de dos á tres.—Jueves, gratis á los pobres, de nueve á diez.

Enfermedades de los niños: de tres á cinco.—Jueves, gratis á los pobres, de cinco á seis.

Calle del Conde de Romanones (antes Libreros), núm. 7.

El mejor café lo sirve Fornos

Escalera de Pinto. Próbalo y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos á la carta y platos sueltos. Variedad en hambres. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Primera conferencia, recibida á las 6. Madrid.

Consejo de ministros en Palacio.

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde, bajo la presidencia de don Alfonso, terminó á las ocho y media.

El jefe del Gobierno pronunció el discurso de rúbrica, comprensivo de los asuntos más culminantes que se han desarrollado en la vida internacional.

Muy ampliamente se ocupó de la próxima reanudación de la guerra turco-balcánica, motivada por la resolución ejecutada por los Jóvenes turcos contra el Gobierno, que consintió, á requerimientos de las potencias europeas, concertar la paz, cediendo á los países confederados Andrinópolis y las islas del mar Egeo.

Examinó el presidente del Consejo de ministros las consecuencias que pudieran derivarse para el Imperio otomano de aquel movimiento revolucionario, y de la actitud que mantendrían los Estados del continente, ante la prosecución de la guerra, manifestándose muy optimista respecto á la terminación del conflicto balcánico.

A continuación habló de la cuestión surgida en Inglaterra respecto á la concesión del voto electoral á las mujeres, y del debate que se mantiene en el parlamento belga sobre la revisión de la constitución que solicita el partido socialista para implantar el sufragio universal, como procedimiento único para la elección de todos los cargos representativos.

Terminada la exposición de la política internacional, pasó á examinar la interior, principiando con la huelga de metalúrgicos, que, con la intervención directa del Gobierno pudo conjurarse el conflicto que amenazaba.

Tributó grandes elogios á la memoria del señor Moret, cuya pérdida llora hoy la Patria, considerando su desaparición, en los actuales momentos, como una tremenda desgracia nacional.

El conde estuvo muy prolijo en el estudio de los efectos que esa muerte produciría en la política general del país, y concluyó dando cuenta á don Alfonso de los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado el miércoles.

A continuación, el monarca firmó algunos reales decretos correspondientes al ministerio de Gracia y Justicia.

Don Alfonso á Burdeos.

Después del Consejo de ministros, marchó á la estación el conde de Romanones para despedir al Soberano, que salía en el sudexpreso para Burdeos, con objeto de que le reconozca el eminente especialista monsieur Mouré.

En esta población francesa permanecerá cuatro días el jefe del Estado.

Alicante.

Huelga general.

Dícese que los presidentes de las sociedades obreras han acordado plantear la huelga general.

Se asegura que hallanse comprometidas para verificar el paro catorce asociaciones de resistencia.

Hoy notificarán al gobernador la declaración de la huelga.

Conferencia recibida á las 14.

Madrid.

El programa del Gobierno. Hablando esta mañana con el presidente del consejo de ministros, nos ha enterado de

que esta tarde entregará á la prensa, para su publicación, el texto íntegro de la declaración ministerial.

Esta, según expresión del Conde de Romanones, se ajusta por completo á las necesidades que siente el país.

Existe una gran expectación en la opinión, por conocer las orientaciones del programa ministerial.

Regreso de don Alfonso. El monarca retornará de Burdeos dentro de cuatro días, y á la vuelta, se detendrá uno en San Sebastián.

El Santo Padre, gravísimo. Comunican de Roma que ayer tarde sintióse Su Santidad ligeramente indispuerto, sobreviniéndole á continuación un ataque de disnea, que no dejábase respirar, haciendo temer un repentino y funesto fin.

Por prescripción facultativa se han suspendido las audiencias.

La noche la ha pasado muy intranquilo, no separándose un momento del lecho sus hermanas y familiares.

Doña Isabel en Viena.

Ha llegado á la capital del Imperio Austro-Hungaro, con objeto de asistir á los funerales del archiduque Reniero, la infanta de España doña Isabel de Borbón.

Acudieron á recibirla varias personas de la familia imperial, el Gobierno y las autoridades.

Barcelona.

Formidable temporal.

Se ha desencadenado en todo el Mediterráneo un furioso temporal.

En el puerto continúan llegando para refugiarse, numerosas barcas pesqueras.

El vendaval tumbó á una esta mañana, y los cuatro hombres que la tripulaban fueron salvados milagrosamente por otras embarcaciones.

Uno de los naufragos resultó herido gravísimamente.

Los vapores correos de las islas Baleares han suspendido la salida mientras no suavice el temporal y abandone el tiempo.

Londres.

Bombardeo de Andrinópolis.

El próximo martes han acordado los países balcánicos reanudar el bombardeo de Andrinópolis.

Se rumorea que los turcos, impotentes para resistir el asedio, abandonarán la plaza.

La respuesta al Gobierno turco.

El representante de Bulgaria, Danef, refiriéndose á la respuesta que han dado los pueblos balcánicos á la nota del Gobierno otomano, han declarado que no pueden admitir la neutralidad de Andrinópolis, y menos todavía que continúe sometida á la soberanía de Turquía.

Tampoco admiten la cesión de una parte, porque no es posible que haya en una población dos gobiernos: uno activo y otro indolente.

Santander.

Llegada de la Tuna escolar salmantina. El concierto.

Llegamos ayer á las diez de la mañana á la capital de la Montaña, y desde la estación, donde nos estábamos esperando un gentío inmenso, nos dirigimos, tocando el pasodoble El Gallo, al hotel, entre aclamaciones y vítores á Salamanca.

Por la tarde estuvimos visitando á la presidenta, y por la noche celebramos el concierto en el teatro Pradera.

El coliseo estaba deslumbrante de luz y belleza, no habiendo desocupada ninguna localidad.

Tuvimos un éxito colosal.

Hoy salimos para Oviedo.—Polo.

Lotería Nacional

Vendidos en las administraciones de loterías de Salamanca:

Con 300 pesetas...	24.421
> > id....	31.707
> > id....	3.466
> > id....	3.479
> > id....	2.083
> > id....	2.940
> > id....	2.936
> > id....	556
> > id....	5.372
> > id....	5.424
> > id....	5.426
> > id....	6.671
> > id....	10.492
> > id....	12.349
> > id....	10.803
> > id....	22.666

Delgado Barreto.

De sociedad

Se halla enfermo de algún cuidado, nuestro particular amigo, el digno catedrático de Derecho, don Isidro Beato.

Deseamos su pronto restablecimiento.

—Han llegado:

De Madrid, los catedráticos de esta facultad de Medicina, don Hipólito R. Piñilla y don Filiberto Villalobos.

De Cantalapedra, para pasar las fiestas de Carnavales, nuestro querido compañero don Vicente Corbo.

De Tejadillo, el joven maestro de 1.ª enseñanza, don Gonzalo Juquerá Lucas.

Nuestro respetable amigo don Juan Sánchez del Campo encuentra más aliviado de la dolencia que le viene aquejando hace algunos días.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

—Esta mañana ha sido víctima de un ataque de hemiplejía, don Isidro Beato, catedrático de Derecho Internacional de esta Universidad.

Hacemos votos sinceros por el restablecimiento del distinguido profesor.

Cultos.

Iglesia de San Benito.—Triduo en honor de San Francisco de Sales. A las cinco y media rosario, sermón, bendición con S. D. M. y gacetas.

San Martín.—Novena de San Blas á las diez y media de la mañana y cinco de la tarde.

Purísima.—Novena de San Blas á las nueve de la mañana y cinco de la tarde, y ejercicio de la felicitación sabatina.

Comisión provincial de monumentos.

Ayer celebró esta comisión junta general, tomando los acuerdos siguientes:

Nombrar una comisión que estudie el Trifinio Augustal de Ciudad Rodrigo.

Aprobación de actas de los funerales celebrados por la batalla de Aravillos.

Que consten en acta los sentimientos por la muerte de don Francisco J. R. Obispo de Plasencia y miembro de esta comisión y por la del reverendo padre Valdés, Obispo de Salamanca, como correspondiente de la academia de San Fernando.

Dar las gracias al Ayuntamiento por la cesión que ha hecho de los capiteles encontrados en el ex-convento de la Merced.

Y devolver al rector de la Universidad el cuadro que reclama y que existe en el Museo provincial.

Quintas.

Reemplazo de 1913.

(Continuación).

Luis Cabezas Calzada, Pedro Sánchez Diego, Alejandro Herrera García, Enrique Rodríguez Flores, Alejandro Callejo Puebla, Alejandro Pampliega Brozas, Leandro Liviano Guerra, José Gassó García, Victoriano Sánchez González, Enrique Ponín de Ponistri y Urrutia, José Hernández Olloqui, Santos Hernández, José González de la Rosa, Antonio Marcos Crespo, Casimiro González Usallán, José Polo García, Balbino Hernández Sán-

chez, Joaquín Aguilar, Alfredo Sotelo Aliú, Cirilo Santos, Ignacio Rodríguez, Román Miguel Miguel, José Gracia García, Apolonio Montano, Andrés de Santa Isabel Sánchez, Antonio Motos Jiménez, Antonio Manzano Jiménez, Laureano García Martín, Pedro de la Espina del Carmen, Pedro García Santos, Bernardino González Martín, Agustín Valdés Andrés, Julio López Romero, Pedro González Sánchez y Antonio Marcos Díaz

(Concluirá).

De oposiciones.

Maestras: Han leído el ejercicio de un tema las señoritas opositoras siguientes:

Doña María Vicente, con 22 puntos; doña María Vilda, 23; doña Eulalia Villalón, 22; doña Caridad Villar, 22; doña Emilia Vinuesa, 22. Se convoca á las señoras opositoras para el jueves, 6 de Febrero, á las nueve y media de la mañana para dar principio al ejercicio de labores.

Maestros: Han efectuado el ejercicio oral y último de las oposiciones, los señores siguientes:

Don Desiderio del Espíritu Santo, 31; don Pedro E. de la Fuente, 21; don Andrés García, 21; don Bernardo García, 20; don Rodrigo García, 45; don Wenceslao García, 15.

Banco de España Salamanca.

Junta de accionistas.

El día 2 de Febrero próximo, á las diez de la mañana, se celebrará en esta sucursal la junta de accionistas que previene el artículo 272 del reglamento.

Tienen derecho á concurrir á la misma todos los que en 2 de Noviembre próximo pasado poseyeran en propiedad ó usufructo diez ó más acciones del Banco, domiciliadas en esta sucursal, siempre que las conserven inscritas á su nombre el día de la celebración de aquella.

La asistencia ha de ser personal y no puede delegarse, y sólo las mujeres casadas, los menores, las Corporaciones y los establecimientos públicos ó los privados, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos.

Para poder asistir es necesario proveerse en la secretaria de la sucursal de la papeleta de entrada, que se facilitará, desde la fecha de este anuncio, hasta la víspera de la junta, inclusive, durante las horas de oficina; advirtiéndose que el que no haya recogido dicha papeleta en el plazo que se deja indicado, no tendrá derecho de asistencia.

Salamanca, 25 de Enero de 1913.

El secretario, Federico Martínez.

Servicio de coches.

Salamanca á Alba de Tormes.

Salida de ésta á las 15, y llega de Alba á las 10.

Salamanca á Ledesma y Calzadilla.

Salida de ésta á las 14'30, y llega á Ledesma á las 10.

Salamanca á Ledesma y Calzadilla.

Salida de ésta á las 14'30, y llega á Ledesma á las 10.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

La mejor MÁQUINA para escribir.

Usad para escribir limpio la máquina



Comparad la escritura de la máquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

EL PROBLEMA AGRARIO

(CONTINUACION) IV

En la práctica, no ha sido este el criterio que ha dominado en esta región.

Los propietarios han dispuesto y están disponiendo de sus fincas con una libertad absoluta sin que nadie les vaya a la mano, prescindiendo completamente algunos de ellos de los intereses de los pueblos y consultando exclusivamente a los rendimientos de la finca.

Los perjuicios que esta libertad absoluta ocasiona a la Patria, otros deberían verlos y remediarlos, a Nos atañe únicamente analizar los que ocasiona a la Religión y a la Moral.

Recorriendo nuestra amada diócesis en Santa Pastoral Visita, se nos llena el alma de tristeza, al atravesar vastas soledades sin encontrar durante horas enteras ni una vivienda, y algunas veces ni un ser humano. Viene a dar sentido a este estado de ánimo la perspectiva de una espadaña medio derruida, que es como la cruz a la cabecera de una tumba. De una tumba, si, en que yace un pueblo entero. Reconstituyendo en nuestra imaginación antiguos tiempos, a la espadaña estaba unido un templo parroquial, y junto al templo, una plaza llena de animación los días festivos, y alrededor del templo y de la plaza se agrupaban un número respetable de casas donde los labradores descansaban de sus penosos trabajos, donde sendas familias vivían santamente y moraban en la paz del Señor. Allí, en aquel templo se administraban los Santos Sacramentos, allí podían, sin miramiento, manifestar sus alegrías en los bautizos y en las bodas, allí llorar sin empacho a sus difuntos, allí consolarse en las penas y sinsabores de la vida.

Todo desapareció: zarzas y espinas invadieron el lugar santo, silencio y soledad aquellas plazas y viviendas. Veinte nombres podríamos sin esfuerzo citar de otras tantas parroquias que han desaparecido o están a punto de desaparecer, de las cuales quedan datos en el archivo de la diócesis. ¿Qué ha sido de los habitantes de estos pueblos? Han tenido que salir de sus viviendas, alejarse de los campos regados con el sudor de su frente, ante faciem tribulantis, y emigrar muchos de ellos, maldecido quizá en su interior de la Patria que los vionacer y no les facilita un pedazo de tierra para sustentarse, y eso que la levantar sus ojos para despedirse de las llanuras de Castilla, han visto quizá terrenos incultos que les hubieran proporcionado pan y trabajo.

Al ver el proceder de algunos señores para con los vecinos del pueblo de su propiedad, nos viene a la pluma la amenaza del profeta Isaias (1): ¡Ay de vosotros los que

(1) Cap. V-8. ¡Ay de vosotros los que juntáis casa con casa y campo con campo hasta el término del lugar. ¡Acaso habitaréis vosotros solos en medio de la tierra? ¿A dónde vamos a parar con este sistema de egoísmos, siemp e funesto y alguna vez inhumano? ¿Qué moralidad se puede esperar de esos proscritos, lanzados al torbellino de los sin hogar? ¿Qué virtudes religiosas ni cívicas con tales ejemplos? ¿Como han de conservar la fe de sus antepasados, si se ven precisados a romper con todas las tradiciones de familia enlazadas con aquel templo parroquial, con aquella vivienda?

Claro que no es lícito a ningún particular, por sí y ante sí, atropellar el derecho del propietario para cultivar la tierra que ésta deja inculta, mientras la autoridad competente no le autorice y determine condiciones que dejen a salvo los derechos e intereses del propietario. Por esto, hijos míos, es de todo punto necesario respetar lo estatuido; pero bien podemos llamar la atención de los gobernantes para que se fijen en el hecho de la emigración de labradores, la cual podrían atajar en gran parte leyes sabias y convenientemente aplicadas.

(Continuará).

El adoquinado del Camino de la Estación

El alcalde de Salamanca, don Elias García Barrado, ha recibido del diputado y subsecretario de Hacienda, señor Pérez Oliva, la siguiente carta que a continuación publicamos:

«Ministro de Fomento, al ilustrísimo señor don Isidro Pérez Oliva. «Tengo el gusto de manifestar a usted que en el plan de reparaciones a ejecutar en el año actual, que se publica en la Gaceta de hoy, ha sido incluido el adoquinado de la carretera de la estación de Salamanca a Seguros, que me tenia recomendado.

«Enero-23» Como se ve por la transcrita carta, es grande el interés que por Salamanca se toma nuestro representante en Cortes, y nuevamente merece plácemes el diputado señor Pérez Oliva por sus constantes trabajos para la realización de algunos proyectos.

También merecen otro aplauso todas las autoridades locales, muy particularmente el alcalde, señor García Barrado, que fué uno de los primeros que intervinieron para que se realizara este proyecto en lasesión que en el Gobierno civil celebró la junta de Fomento en Diciembre último.

NOTICIAS

En la iglesia de la Clerecía, se celebrará un triduo de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús durante los días de Carnaval (2, 3, y 4, Febrero).

Por la mañana, a las ocho y media, exposición del Santísimo, al cual velarán los socios de las congregaciones establecidas en esta iglesia.

Per la tarde, a las cinco y media, rosario, letanía, acto de consagración y sermón, que predicarán los reverendos padres S. Garay, R. San Miguel y F. González, (S. J.).

Se dará fin con la reserva. El domingo, lunes y martes, además de la misa de las nueve, habrá otra a las diez.

El día 2 darán principio los siete domingos de San José. Se rezarán en la misa de las seis, y por la tarde a las cinco y media.

La fotografía en casa. Esto se obtiene comprando en la droguería de San Martín, las mejores marcas en placas, papeles y productos de las casas Lumiere, Jongla y Agfa. Rúa, 4.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro 697.31. Sol, 19 4. Sombra, 10 0. Mínima, 2 4. Seco, 7 4. Húmedo, 7 2. Viento, N. O.—2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

¡¡Oro Wirella!!! Lo mejor para dorar y decorar toda toda clase de objetos; lavable y muy permanente. Caja con utensilios, 0,75 pesetas. Droguería de San Martín, Rúa, 4.

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Paz Pérez Antolía, Teresa del Brío Vidal, Joaquina Rodríguez Astudillo, Enrique Rodríguez González y Gonzala Guervara Borrego.

Defunciones: Casimiro Chamorro Trigo, Petra Patón Núñez, Manuel Martín Petit y Rosa López San Matías.

El que mejor y más surtido está y más barato vendé!!! Es el depósito de V NOS AGUARDIENTES Y LICORES de

Rodrigo z Hermanos. LOS ZAMORANOS CHAMBERI Bodegas para la elaboración en Torrijos (Toledo.)

Uno de estos días publicará la Gaceta las instrucciones comunicadas.

das a los inspectores y Delegados de Sanidad, para que deje de ser letra muerta lo prescrito acerca de la vacunación y contra la resistencia que muchos oponen a prevenirlas contra la viruela.

Gabinete dental de J. LEON ARIAS

Dentaduras postizas construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésicos.

DOCTOR RIESCO, NUM. 2 Entrada junto al arco de la Plaza Mayor.

Ejercicios de religión en los Padres Carmelitas.—El día 2 principiará el ejercicio de los siete domingos dedicados a nuestro padre San José. A las ocho de la mañana misa en el altar del Santo, acompañada de armonión y después el ejercicio; por la tarde, a las cinco y media exposición, Rosario, letanía cantada, ejercicio y gozos al Santísimo, terminándose con la reserva. Este mismo día se celebrarán misas desde las seis hasta las diez, que será cantada, y antes de la misa se bendicirán las velas y se hará procesión por el interior de la iglesia.

DOCTOR ROYO

Catedrático de la Facultad de Medicina. CONSULTA: de DOCE A TRES. Zamora, 35: Salamanca.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

Al público en general

En los NUEVOS ALMACENES de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en maderas del reino y extranjeras.

Cal, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbones minerales, cok, antracitas y brezo; fuelles para herreros y piedras de afilar. Caña para techos rasos.

Precios módicos y sin competencia. Servicio a domicilio.

Agencia de transportes. Todos los bultos facturados en gran velocidad, que pesen menos de 20 kilos, a 0,20 el transporte. Mudanzas a precios económicos. Libertad, número 1.

ANUNCIO.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Salamanca.

El día 2 del próximo mes de Febrero, y hora de las once y media de la mañana, se celebrará en el local de la institución, calle de Zamora, número 27, junta general de impositores, para dar cuenta de las operaciones practicadas durante el año último y renovar el Consejo de administración en la parte correspondiente.

A esta junta podrán asistir, mediante presentación de la cartilla de la Caja de Ahorros, todos los varones mayores de edad que sean impositores, como mínimo, por 125 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que de no reunirse número suficiente, la junta se celebrará el domingo siguiente, 9 de Febrero, a la hora indicada, con el número de impositores que asista.

Salamanca, 28 Enero 1913.—El administrador, Victoriano de Dios.

Se vende muy barata la casa número 7 de la calle de San Juan de Sahagún.

Para informes, sastrería de Centenera, Corriollo 24.

Máquinas

GRITZNER para coser

sin rival en calidad y presentación, demostrándolo el haber vendido en España DIEZ MIL MÁQUINAS en 1911.

Taller de reparaciones. Gran surtido de accesorios y piezas sueltas para todos los sistemas conocidos.

Concesionario: EMILIO ALVAREZ Calle del Navío, núm. 9.—Salamanca.

Venta Se venden las casas números 23 y 25 de la calle de Libreros (hoy Conde de Romanones, y la de la calle del Horno, número 8, de esta ciudad de Salamanca. Del precio y condiciones informarán en la notaría de don José de Prada, Rúa, 48.

La Casa Montero presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y sedería.

La Casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

La Casa Montero en fin, está montada a la moderna y vende a

Precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

Para adquirir fuerzas, conciliar el sueño, despertar el apetito, desterrar toda fatiga ó cansancio y tonificar los nervios, existe un verdadero remedio: el Miogénol del doctor Caldeiro, tónico excelente y soberano reconstituyente, que cura la anemia, neurastenia y debilidad general.

Doctor Caldeiro Puerta del Sol, 9, Madrid, y farmacias

EN SALAMANCA: Farmacia, de don Manuel Rasco Sánchez, Doctor Nisso, 60, y 61

Se vende la casa número 5 de la calle de la Perra. Informarán: Marín Romo, en el para tor de la Reina y en casa del señor cura párroco de Pedroso

RELOJERIA Y OPTICA DE PEDRO JUANES

García Farrado núm. 26 (antes Rúa) Salamanca.

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrará el público, un completo surtido tanto en el ramo de Relojería como en el de Óptica.

Esta casa garantiza todos sus géneros así como toda clase de composición.

Frutales y Rosales de Vila Montero

Clases extras, de toda garantía, injertas y aclimatadas para esta zona. Las más ricas variedades de frutas. Gozan ya de gran crédito. Rosales franceses pie de franco y altos de copa. El mejor y más bello adorno para los jardines. Clases seleccionadas. Pedir nota de precios, a

Hipólito Montero SALAMANCA

Se vende en Babiafuente, el café denominado «El Gurú» que consta de bodega, entresuelo, primer piso y desván.

Para informe, en el mismo pueblo su dueño Casimiro Tardáguila y en la administración de este Periódico.

No más dolor de muelas. Siempre se cura con el Elixir Odontológico del farmacéutico don Natalio Martín Avila. Frascos de 0 60 y 1,25 pesetas. En Salamanca, droguería de Ignacio Santiago Fuentes. En A ba de Tormes, su autor.

Almacén de carbones minerales, antracitas, cok, brezo y cok especial para calefacciones. Son los mejores, más limpios y de más calorías.

Su dueño: IGNACIO VEIGA, Zamora, 27, Almacén de harinas.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.



Los mejores para desayuno, postre y merienda

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepuleros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Extintor de incendios sistema BIOSCA

El representante en esta provincia, don Quintín Alonso Gómez, pone en conocimiento del público, que tiene un aparato modelo B, a disposición de cuantos quieran verlo y hacer ensayos. Se facilitan catálogos, con explicaciones detalladas. Dirigirse siempre a dicho representante,

Plaza Mayor, número 14 Casa Germán.

Orfebrería y novedades en plata Inglesa, Plata España y Bohemia, muy a propósito para regalos de Bodas y de Santos.

Bisutería de oro, plata y platinón en pendientes, sortijas, cadenas, medallas, pulseras y otros caprichos.

Cubiertos de metal blanco, desde 2 pesetas, y en platn Inglesa, desde 6 hasta 20.

Se compra plata y oro. PRECIO FIJO Calle de Zamora, número 11.

Sastrería eclesiástica DE Manuel Benítez

Casa fundada en 1840. La más antigua en esta región, dedicada a la confección de prendas para los Sres. SACERDOTES.

Togas, mucetas, etc. Hechura: Sotana desde cinco pesetas.

CONFECCIONES EN OCHO HORAS

Chocolates y velas de cera. GRANDES FABRICAS movidas por electricidad y vapor.

Mateo Martín García Peñaranda (Salamanca).

Ministerio de Cultura 2007

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
Usad los CIGARRILLOS y PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea

Sebastián García Tocino (LOS CUBANOS) García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa). SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjero.—Ferretería.—Leza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tifones Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS**
GARCIA BARRADO 13 y 15.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

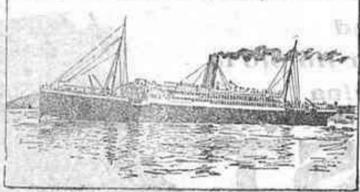
Subdirector en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Librad.

Almacén de Hierros y Metales
Santos, Bilbao y Cortina
EXPOSITOS, NUM. 16. BILBAO.—Teléfono número 1.199.

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negro y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro extra calidad inglesa, de 2 por 1 metros, propias para construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoal, belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas inglesas. Cubas y bales galvanizados. Fuentes de París, tachuelas y remaches. Estajo inglés. Chapas de cobre y latón. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Precios sin competencia. Pídanse catálogos. Esta casa compra toda clase de metales usados, tales como latón, cobre, estaño, zinc, plomo, aluminio, etc. etc. Regístrese al instante.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infalibles contra el paludismo.
Unigélico Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
Píldoras laxantes antiapopléticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.
Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTÍN, ALBA DE TORMES.
Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.



R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Precio del pasaje en tercera para El Brasil y Río de la Plata.				
2 Febrero. Drina . . .	Ptas. 176.	8 Marzo. Aranza . . .	Ptas. 201.	
9 Febrero. Descado . . .	— 176.	16 Marzo. Dem-rara . . .	— 176.	
22 Febrero. Danube . . .	— 201.	22 Marzo. Araguaya . . .	— 201.	
2 Marzo. Desna . . .	— 176.	30 Marzo. Darro . . .	— 176.	

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.
NIÑOS.—Menores de doce años, medio pasaje.
— seis — cuarto pasaje.
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Descado y Drina son los siguientes:
En 1.ª clase: á Río Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 26.
Clase intermedia: á Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras.

Únicamente hacen escala en Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

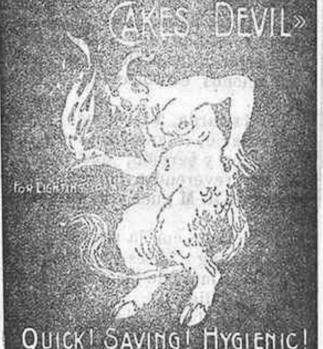
Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuradas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, verdaderamente bicarbonatadas las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaidísima en toda clase de dispepsias gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor; y de don José Florentín, Doctor Russo, 31.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fo. da. asegurado servicio, precios económicos, habitaciones esp. cosas e higiénicas hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.ª de Junio á 30 de Septiembre.—Cheque diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pajal, a las tres de la tarde.



INCOMPARABLE! UNRIVALLED!
«DEVIL»
QUICK! SAVING! HYGIENIC!

MARAVILLOSO INVENTO
NORTE-AMERICANO

La economía es la base de la riqueza.

Para encender doce veces la lumbre de la cocina ó de los braseros, sin mal olor, sólo por DIEZ céntimos de peseta. Se regala una muestra á cada comprador de una caja con doce pastillas. Único depósito para la venta al por mayor y menor.

Droguería Segundo Primo
Mercado, 9, Salamanca.



La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social. Suscripto	5.000.000,00 pesetas.
Desembolsado	1.000.000,00 —
Reservas	1.000.000,00 —
Estatuaria	1.000.000,00 —
Técnicas y de garantía	1.305.104,00 —
Primas anuales del último ejercicio	2.620.391,45 —
Síntesis satisfactoria	15.020.215,03 —

Domicilio social: Barcelona Pambia de Cataluña, 15, y Cortes, 264.
Subdirector en la provincia de Salamanca: Oficinas:
Manuel Morán Sánchez: Dr. Riesco, 51

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 de Marzo de 1912.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Aznaraja (Valencia)
GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños. Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan. Pagos al contado y a plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicente». Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizos y pintados. Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

Pídanse presupuesto: y catálogos.
Representante en Salamanca: **DON JOSE FORCAT**

El Salmantino.

En primera plaza. En segunda ó tercera.

Línea cuerpo 12. 0,25 ptas.	Línea cuerpo 12. 0,20 ptas.
Línea cuerpo 10. 0,15 ptas.	Línea cuerpo 10. 0,10 ptas.
Línea cuerpo 8. 0,07 ptas.	Línea cuerpo 8. 0,05 ptas.

En cuarta, los precios de los anuncios son la mitad que en la primera

DESCUENTOS: Por un trimestre, el 5 por 100.
Semestre, el 15.
Año, el 30.

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del mundo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bodegonas, 14

Los que usan el Tónico Koch Los que no usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarla donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contrada por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS
PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos. Garantía del TÓNICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En la neurastenia cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nerviosismo, males digestivos, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, males digestivos, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganjas de Koser, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH el encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Venta en Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bodegonas, 14